

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ROTRUCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Guayaquil, mayo 26 del 2020

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa ROTRUCORP S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2019.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

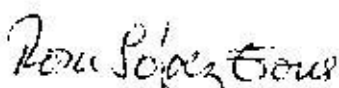
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio se presentan razonablemente y que todas las transacciones han sido registradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento, o situaciones que deban revelarse, al 31 de diciembre del 2019

Es importante mencionar que la OMS declara con pandemia mundial a la propagación del COVID-19, el gobierno ha establecido medidas que afectan a los negocios, ocasionando una crisis económica de gran impacto en todas las empresas, que laboran en un escenario de incertidumbre que se verá afectada en los subsiguientes periodos.

De los señores Accionistas.


CPA. Rosa Lopez Torres
C.I. 0922230586